Bogotá D.C., 23 de junio de 2023

N° 8

Señor (a):
Luz Nelly Ortiz Moya
Subdirectora Administrativa
Ciudad,

Asunto: Informe de Supervisión No. 8 al Contrato de interventoría 1010 de 2022 - Grupo 3 (Cto. de obra 993 de 2022)

Periodo del Informe: Del 1 al 15 de Abril de 2023
Periodicidad de Presentación: Mensual

Contratista: GRUPO CONSULTOR E INGENIEROS SAS - GRUCOING SAS (Antes S&C INGENIERIA SAS)
Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE HABITABILIDAD DE LOS PROYECTOS ESTRUCTURADOS EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT. GRUPO 3 -2022

Fecha de Inicio:1 de septiembre de 2022
Plazo Inicial: Cinco (5) meses
Fecha de Terminación Inicial: 31/01/2023
Prórroga No. 1: Dos (2) meses y quince (15) días
Prórroga No. 2: Un (1) mes
Plazo de Ejecución Final: Ocho (8) meses y quince (15) días
Fecha de terminación Final: 15 de Mayo de 2023
Nombre de Supervisora: FRANCISCO JULIAN FORERO RINCON
Cargo Supervisor:Subdirector de Barrios
Dependencia:Subdirección de Barrios

Valor inicial del contrato	$ 431.990.875,00
Adición 1 (15/12/2022)	$ 194.400.000
Adición 2	
Adición 3	
Reducción	
Valor total del contrato	$ 626.390.875

Prórrogas	Días
Prórroga 1 (15/12/2022)	75
Prórroga 2 (13/04/2023)	30
Prórroga 3	
Prórroga 4	
Prórroga 5	

Suspensiones	Días
Suspensión 1	
Suspensión 2	
Suspensión 3	
Suspensión 4	
Suspensión 5	

1. Bienes y/o Servicios Contratados			Recibido		Pendientes por Recepción		Observaciones
Descripción	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	

2. ¿El contratista (o las partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas contractuales?

SI.___X_____

NO._____

Certifico mediante la firma del presente informe, que el contratista (partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato (convenio), en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 13 del presente formato.

En caso de incumplimiento parcial o total del contrato (convenio), diligenciar el numeral 7 del presente formato, para lo cual anexo memorando con radicado N° _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato (convenio).

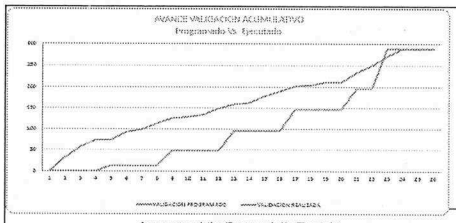
3. Avance en la Ejecución del Contrato (Convenio)

El contratista de interventoría ha cumplido con sus obligaciones, según de acuerdo con el informe mensual No. 8 presentado a la Entidad, mediante oficio 1-2023-22408. Dicho informe abarca el período del 1 al 15 de abril de 2023 y detalla el avance en las fases de validación, ejecución y entregas.

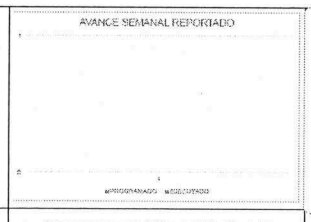
Además, se han presentado informes semanales 31 y 32, cuyos radicados son 1-2023-22406 y 1-2023-22404 respectivamente, que también respaldan el cumplimiento adecuado de las responsabilidades por parte del contratista de interventoría.

Durante el mes de abril de 2023, se han registrado los siguientes indicadores que reflejan el progreso en la validación y avance de la obra. Es importante destacar que la validación de las viviendas no implica necesariamente que estén en proceso de ejecución. Así mismo, en el periodo analizado en este informe, se observa un avance en comparación con el acumulado hasta la fecha.

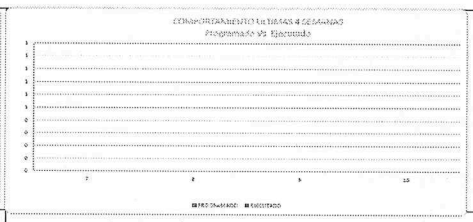
AVANCE FÍSICO DE VALIDACIONES (PROGRAMADO VS. EJECUTADO)



Avance acumulativo (Programado Vs. Ejecutado)



Avance semana reportada (Programado Vs. Ejecutado)

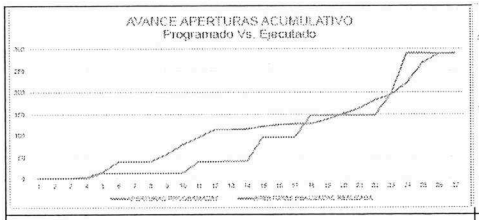


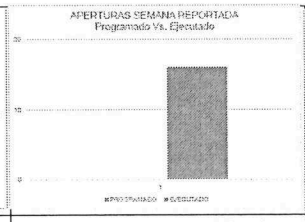
Comportamiento últimas cuatro (4) semanas (Programado Vs. Ejecutado)

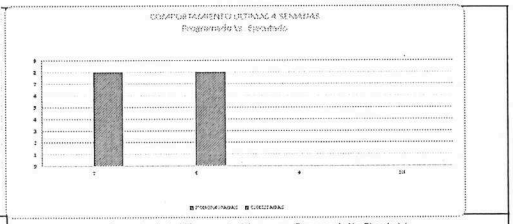
Cantidad Validaciones	Programado	%	Ejecutado	%	Adelanto	Retraso	Programado	Ejecutado	Adelanto	Retraso	SEMANA	Prog.	Ejecutado	SEMANA	Prog.	Ejecutado	SEMANA	Prog.	Ejecutado	SEMANA	Prog.	Ejecutado
	289	100	289	100,0	0	0	0	0	0	0	27	0	0	28	0	0	29	0	0	30	0	0

Durante la etapa de ejecución se presenta el siguiente avance en el mes de Abril de 2023.

AVANCE FÍSICO APERTURA DE VIVIENDAS (PROGRAMADO VS. EJECUTADO)

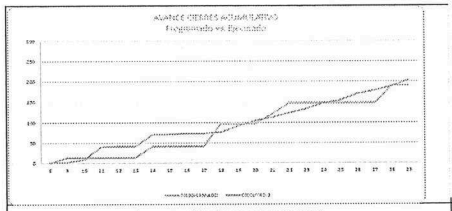


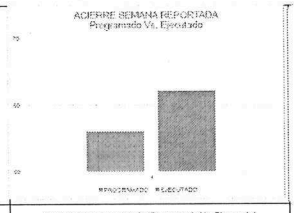


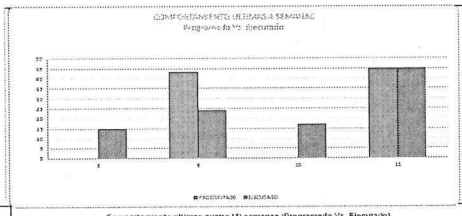


Avance acumulativo (Programado Vs. Ejecutado)							Avance semana reportada (Programado Vs. Ejecutado)				Comportamiento últimas cuatro (4) semanas (Programado Vs. Ejecutado)											
	Programado	%	Ejecutado	%	Adelanto	Retraso	Programado	Ejecutado	Adelanto	Retraso	SEMANA	Prog.	Ejecutado	SEMANA	Prog.	Ejecutado	SEMANA	Prog.	Ejecutado	SEMANA	Prog.	Ejecutado
Cantidad de Aperturas	289	100%	289	100%	0	0	0	16	0	-16	27	0	8	28	0	8	29	0	0	30	0	0

AVANCE CIERRES (PROGRAMADO VS. EJECUTADO)







Avance acumulativo (Programado Vs. Ejecutado)							Avance semana reportada (Programado Vs. Ejecutado)				Comportamiento últimas cuatro (4) semanas (Programado Vs. Ejecutado)											
	Programado	%	Ejecutado	%	Adelanto	Retraso	Programado	Ejecutado	Adelanto	Retraso	SEMANA	Prog.	Ejecutado	SEMANA	Prog.	Ejecutado	SEMANA	Prog.	Ejecutado	SEMANA	Prog.	Ejecutado
Cantidad de casas entregadas	289	100%	289	100%	0	5	56	62	0	10	27	0	15	28	43	24	29	0	17	30	45	45

2.3.1. RESUMEN POR TECNICO

Fase 1: Validación de la información entregada por el la SDHT							Fase 2: Ejecución de obras					
					Validación		Ejecución					
Territorio o barrio a intervenir	USME - CIUDAD BOLIVAR	Barrios	Predios	Total Predios	Validada	Por validar	En ejecución	Terminadas	RENUNCIAS O NO EJECUCION	Por Ejecutar	% de Avance	Acta de Entrega a Satisfacción
Arq. o Ing. Responsable	Ing. Álvaro Solano	USME - CIUDAD BOLIVAR	75	296	72	0	0	72	3	0	25,0%	12
	Arq. Maritza Vega		69		68	0	0	68	1	0	24,0%	21
	Arq. José Robayo		78		76	0	0	76	2	0	26,0%	23
	Ing. Erick Veloza		74		73	0	0	73	1	0	25,0%	14
subtotal				296	289	0	0	289	7	0	100,0%	289

La interventoría a cargo de GRUCOING hizo entrega del informe SST, en el cual se detalla la lista de capacitaciones realizadas de la siguiente manera: 1. Hábitos Saludables con la participación de 64 trabajadores, 2. Trabajo en Alturas con 64 trabajadores y 3. Divulgación del plan de emergencias con 32 trabajadores. Se han llevado a cabo inspecciones de seguridad y salud, tales como la inspección de Pulidora y su uso el 4 de abril de 2023, la inspección de Taladro y su uso el 12 de abril de 2023, y la inspección y reposición de equipos de protección personal durante el mes de abril. Los anexos del informe incluyen los soportes de las planillas de seguridad social, así como el reporte de paz y salvo de los trabajadores que se retiraron durante el mes de abril. Además, se destaca que se reportan 0 accidentes laborales según los indicadores proporcionados.

La interventoría informa que el contratista GRUPO EMPRESARIAL PINZON MUÑOZ SAS ha cumplido con la entrega de la seguridad social de sus trabajadores, adjuntando los respectivos soportes. También se evidencia el reporte de paz y salvo de los trabajadores que se retiraron durante el mes de abril. Además, se informa sobre las siguientes capacitaciones en el área ambiental: 1. Correcto manejo de sustancias químicas y 2. Emergencias por derrame. La interventoría presenta evidencia de inspecciones realizadas en las carpetas del personal operativo, como la inspección de botiquín el 11 de abril de 2023, inspección de pulidora el 4 de abril de 2023 y la inspección de taladro el 12 de abril de 2023.
En cuanto al componente ambiental, la interventoría evidencia el informe de recolección de residuos de construcción y demolición (RCD) realizado por Cemex - Tunjuelito, el cual cuenta con la resolución 1480 del 4 de diciembre de 2014 - ANLA. En total, se han sacado 28 m3 de RCD en 4 fechas diferentes: el 4, 10, 11 y 14 de abril de 2023. Estos retiros se realizaron utilizando los vehículos con placas AJB574 y UUJ669, autorizados por la SDA. El contratista adjunta la documentación correspondiente de los vehículos, como el SOAT y la Tecno mecánica. Cada viaje se realizó con un total de 7m3 de residuos. Además, se entregan los soportes relacionados con estos desplazamientos. La interventoría también entrega la matriz de impactos y riesgos ambientales actualizada, el control de inspección de orden y aseo, y la matriz de seguimiento ambiental.

En relación con los residuos peligrosos (Respel), se proporciona el soporte de la entrega realizada en el mes de febrero, indicando las cantidades de material entregado, como baldes de pintura (1.2 m3) y bolsas de cemento (0.04 m3), para un total de 1.3 m3.

4. Controles Ejercidos Durante la Ejecución del Contrato

Se ha realizado un seguimiento al contrato, verificando las actividades llevadas a cabo por el contratista de interventoría, las cuales se alinean con el objeto y las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, se han llevado a cabo las revisiones correspondientes de la documentación enviada por parte del contratista, garantizando así el cumplimiento de los requerimientos contractuales.

5. Novedades presentadas Durante la Ejecución del Contrato

Se acepto en el SECOP II la Adición y Prórroga No. 1 a los contratos de obra e interventoría en el mes de diciembre de 2022.
Se acepto en el SECOP II la Prórroga No. 2 del contrato de obra en el mes de marzo de 2023.
Se acepto en el SECOP II la Prórroga No. 2 del contrato de interventoría en el mes de abril de 2023.

6. Recomendaciones y/o Observaciones

Aunque se ha registrado un ligero retraso en la ejecución del contrato de obra en comparación con la programación establecida, se han llevado a cabo varios comités de seguimiento durante el presente mes. Durante estas reuniones, se ha recomendado al contratista de obra implementar acciones que permitan garantizar el cumplimiento del contrato dentro del plazo establecido.

7. Relación de las Obligaciones Incumplidas (Cuando aplique)

Ítem y/o Numeral	Descripción de la Especificación Técnica	Observación y Soportes que Evidencian el Incumplimiento

8. Certificación cumplimiento con el Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales

Mediante la firma del presente informe certifico que se verificaron los pagos efectuados por el (la) contratista al Sistema General de Seguridad Social y/o aportes parafiscales, correspondiente al mes de Marzo de 2023, los cuales se efectuaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/2002, y demás Decretos Reglamentarios.

9. Requerimientos (cuando aplique)

A la fecha no se han presentado requerimientos relacionadas con la ejecución del contrato.

10. Garantías

Cumplimiento (endoso 2)	Calidad del Servicio (endoso 2)		
Numero de póliza: 142221 Entidad emisora: CESCE Vigencia desde: 01/09/2022 - 09/11/2023 Aprobación: 21/02/2023	Numero de póliza:142221 Entidad emisora: CESCE Vigencia desde: 01/09/2022-28/05/2025 Aprobación: 21/02/2023		
Salarios, Prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (endoso 2)	**Responsabilidad Civil Extracontractual (endoso 2)**		
Numero de póliza: 142221 Entidad emisora: CESCE Vigencia desde: 19/08/2022- 22/05/2026 Aprobación: 21/02/2023	Numero de póliza: 10649 Entidad emisora: CESCE Vigencia desde:01/09/2022-07/05/2023 Aprobación: 21/02/2023		

11. Aspectos Financieros

11.1 Ejecución de Recursos

La SDHT pagará al INTERVENTOR GRUCOING SAS (antes S&C INGENIERIA SAS) con contrato N° 1010 de 2022 de la siguiente manera
El valor del contrato se pagará por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat mediante pagos parciales por avance de obra y previo recibo a satisfacción de los servicios prestados.
• Se pagará de manera proporcional a la facturación de cada contratista de obra relacionado con las actas parciales hasta llegar al NOVENTA Y CINCO POR CIENTO (95%) del valor del contrato previa aprobación por parte de la supervisión asignada por la SDHT.
• Un pago final correspondiente al cinco (5%) por ciento del valor total del contrato, contra la suscripción del acta de liquidación del contrato de interventoría, entrega a satisfacción del contrato de obra como de la interventoría. El último pago queda supeditado a la entrega del 100% de los expedientes de cada vivienda conforme a la obligación especifica 31 y a la firma de las actas de recibo y liquidación finales del contrato.

11.2 Pagos Realizados

A la fecha se han efectuado los siguientes pagos en el contrato de interventoría.

Anticipo	N.A.	
Pago 1	$ 85.109.049,00	13,59%
Pago 2	$ 63.991.872,00	10,22%
Pago 3	$ 68.777.727,00	10,98%
Pago 4	$ 84.109.692,00	13,43%
Pago 5	$ 58.004.383,00	9,26%
Pago 6	$ 105.560.665,00	16,85%
Pago 7	$ 74.577.436,00	11,91%
Pago 8		0,00%
Pago 9		0,00%
Total Pagado	**$ 540.130.824,00**	86,23%
Saldo por pagar	**$ 86.260.051,00**	13,77%

11.3 Anticipo (cuando aplique)

No Aplica para el contrato de interventoría

11.4 Consignaciones (Cuando aplique)

No Aplica

12. Aspectos Técnicos (Cuando aplique)

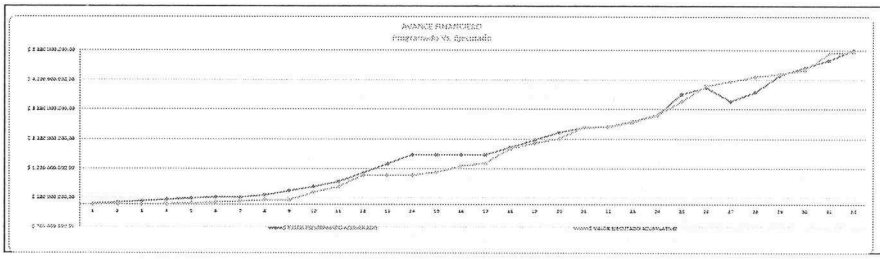
12.1 Avance Técnico

Durante el mes de abril de 2022, se han presentado los siguientes indicadores financieros que reflejan el comportamiento en la validación y avance de la obra. Es importante destacar que, aunque las viviendas hayan sido validadas, esto no implica necesariamente que estén en proceso de ejecución. Así mismo, en el periodo transcurrido hasta el presente informe, se ha evidenciado un progreso por parte del contratista de obra, GRUPO EMPRESARIAL PINZON MUÑOZ.

Hasta la fecha del 15 de abril, el contratista ha realizado la entrega de 289 mejoramientos de vivienda. De estos, se han facturado 252, mientras que el resto se facturarán en el próximo mes de mayo. Además, se ha previsto que el 5% del valor del contrato se facturará una vez se realice la liquidación de los respectivos contratos de obra e interventoría.

AVANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERO (PROGRAMADO VS. EJECUTADO)

(Reportar avance actuado y mensual (adicional indicar de las últimas cuatro (4) semanas))



VALOR INVERSIÓN SEGUN FLUJO DE CAJA		
INVERSIÓN mensual		
PROGRAMADA	VS	EJECUTADA
$ 588.284.000,00		$ 620.136.000,00
% AVANCE PROGRAMADO	VS	% AVANCE EJECUTADO
11,27%		11,88%
INVERSION ACUMULADA		
PROGRAMADA	VS	EJECUTADA
$ 5.220.960.000,00		$ 5.763.576.054,00
% AVANCE PROGRAMADO	VS	% AVANCE EJECUTADO
100,00%		98,920%
ATRASO O ADELANTO EN PESOS ($)	$ 543.576.054,00	ATRASO
ATRASO ADELANTE EN PRCENTAJE (%)	-1,08%	ATRASO

Al finalizar el contrato de obra 993 de 2022, se cumplió el 100% del plazo total establecido en el contrato. El contratista logró un avance fisico del 100%, ejecutando y entregando satisfactoriamente 289 mejoramientos de vivienda, lo cual representa un 99,65% de cumplimiento del objeto del contrato. Durante el proceso, se presentaron cinco (5) renuncias directas por parte de los beneficiarios y dos (2) casos especiales de no ejecución debido a diferentes motivos. Para compensar estas situaciones, la Secretaría de Desarrollo Humano y Territorial (SDHT) reemplazó seis (6) mejoramientos de vivienda. Aunque falta entregar un (1) mejoramiento debido a la finalización del contrato, hasta la fecha se han entregado 289 predios, lo que corresponde al 100% de los 290 inicialmente contratados, incluyendo la adición.

Según el informe mensual de interventoría, el proyecto ha sido culminado con un avance estimado del 98,92% en la fase de ejecución, frente a un planificado del 100%. Estos indicadores financieros reflejan que el 1,08% restante no se ejecutó, principalmente debido a la no realización de un mejoramiento de vivienda y a algunos saldos del balance ocasionados por la ejecución parcial del valor del subsidio en algunos mejoramientos.

12.2 Novedades de Carácter Técnico

Se acepto en el SECOP II la Adición y Prórroga No. 1 a los contratos de obra e interventoría en el mes de diciembre de 2022, por consiguiente se generó la reprogramación de obra por parte del contratista de obra.
Se acepto en el SECOP II la Prórroga No. 2 al contrato de obra en el mes de marzo de 2023, por consiguiente se generó la reprogramación de obra por parte del contratista de obra.
Se acepto en el SECOP II la Prórroga No. 2 al contrato de interventoría en el mes de abril de 2023.

13. Anexos

Los soportes y evidencias de este informe se anexan en medio fisico y digitales.

Radicado 1-2023-22408 Informe Mensual de Interventoría No. 8 mes de abril de 2023 - Grupo 3. (En medio fisico).

Radicado 1-2023-21883 Informe Mensual de obra No. 8 mes de abril de 2023 - Grupo 3. (En medio fisico + 2 CD).

Radicado 1-2023-22406 Informe Semana 31 - grupo 3. (En medio fisico).

Radicado 1-2023-22404 Informe Semana 32 - grupo 3. (En medio fisico).

Radicado 1-2023-20791 Radicación del Plan de Emergencia de obra Cto. 993 de 2022 (En fisico + 1 CD)

Acta de comité de Seguimiento N°15 y Listado de Asistencia

14. Firma

Firma	
Nombre	FRANCISCO JULIAN FORERO RINCÓN
Cargo	SUBDIRECTOR DE BARRIOS
Dependencia	SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS

Elaboró componente técnico: Edwin Ariel Ulloa- Contratista SB
Elaboró componente social: Maria Isabel Serrano P - Contratista SB
Elaboró componente SST y Ambiental: Káren Ramirez - Contratista SB
Revisó: Stella Acevedo Beltrán - Contratista SB
María Ximena Ramirez Tovar- Contratista SB
Javier Francisco Linares Gonzalez- Contratista SB
Belma Lorena Luque Sánchez- Contratista SB